



ECOS FERROVIARIOS

Los agentes de ferrocarriles tienen constituidas dos Sociedades de indiscutible importancia, aunque de distinta finalidad.

Es una la «Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España», agrupación puramente benéfica, sin otros fines que los de procurar una pensión a sus afiliados en casos de inutilidad o vejez.

Denominase la otra, «Federación Nacional de Ferroviarios Españoles», y es una Sociedad de resistencia, creada y desarrollada al calor del socialismo, con domicilio en la Casa del Pueblo de Madrid, siendo sus aspiraciones las de mejorar la condición social de los trabajadores ferroviarios, acudiendo para ello a todos los medios legales, desde la súplica hasta la huelga general.

La primera cuenta con 23.000 asociados; la segunda, con 80.000; esperándose que esta cifra se eleve en breve tiempo a 125.000.

Hacemos esta aclaración porque una escasa del público confunde los actos de las dos Sociedades, creyendo que se trata de una sola.

La Asociación benéfica celebra todos los años un banquete conmemorativo de su fundación, y de ordinario invita al festejo a muy altas personas de la política. Al de este año han asistido, entre otros, el ministro de Hacienda, el Sr. Gasset y el señor Urzáiz.

Naturalmente, esas ilustres personas, correspondiendo a la atención que con ellas se guarda, pronuncian en el acto discursos llenados de halagadoras promesas, parte de las cuales se van cumpliendo, como lo prueba el hecho de figurar en los presupuestos actuales 83.000 pesetas con destino a la Asociación, para que ésta construya el domicilio social propio que tiene en proyecto.

Sin embargo—y sea dicho en honor de la verdad—el personal no se dá por satisfecho con aquella actuación de los políticos cerca de los ferroviarios, pues quisiera que el Gobierno se preocupase un poco más de la llamada Sociedad de resistencia, la Federación Nacional, aunque se preocupase menos ó nada de la Sociedad de pensiones.

Y sucede, por dicha causa, que los agentes de ferrocarriles no hacen grande aprecio ni cuenta de lo que se dignan decir los políticos en el banquete anual de la Asociación.

Hay, no obstante, una excepción: la del Sr. Urzáiz. Este insigne hombre público, por la sinceridad de sus actos y de sus palabras—sinceridad de ayer, de hoy, de mañana, de todos los días,—ha conseguido que los ferroviarios le escuchen con atención, que en él crean y en él esperan.

En el banquete conmemorativo de este año, y á pesar de su alejamiento de los cargos públicos, ha sido elegido por los empleados para que fuese quien, con su gran autoridad y su recio prestigio, solicitase del Gobierno la supresión del impuesto de utilidades sobre aquellos sueldos inferiores á 3.000 pesetas.

Prueba bien este dato la confianza que á los ferroviarios inspira el Sr. Urzáiz, pues estando presentes personas de alta representación oficial, aquellos prefirieron poner su mensaje y su pleito en las manos fidelísimas del austero ex ministro de Hacienda.

De cómo cumplió su encargo el Sr. Urzáiz, tienen ya noticia los lectores por la reseña publicada en este periódico. Ahora sólo falta que los ministros pongan su voluntad y su deseo al servicio de esta buena causa de unos humildes trabajadores.

Es realmente doloroso que á un empleado que cobre treinta duros de paga—logrados al cabo de más de veinte años de carrera—se le merme su corto haber con el llamado impuesto de utilidades, tributo que debiera recaer únicamente sobre quienes ejercen industrias lucrativas, no sobre meros dependientes de empresas particulares dedicadas á la explotación de un negocio.

Preocúpese de este asunto el Gobierno, y abrigue la seguridad de que la desaparición de aquel impuesto contribuirá muchísimo á difundir entre los ferroviarios ideas de paz y de sosiego, bien necesarias en estos días de sorda irritación y de belicosos preparativos de lucha.

X. X.

BARCELONA

Asalto y robo. —El mitin de Villafranca. Película en acción.

Barcelona 14. —Telegrafan de Gerona que dos bandi-

dos asaltaron en el pueblo de Cadaques una casa, en la que viven solas dos hermanas, á quienes se cree en el pueblo poseedoras de una buena fortuna.

Los forajidos lograron sorprenderlas, y las exigieron el dinero que tenían, con amenazas de muerte, hiriendo gravemente á una de ellas. La otra pidió auxilio, y á los gritos acudieron varios vecinos y lograron prender á los bandidos.

El diputado Sr. Zulueta, en el mitin celebrado en Villafranca, dijo que las relaciones de los republicanos con la Monarquía deben ser de estricta justicia y en apoyo de todo lo que sea progreso, evitando toda práctica de mal gobierno.

A última hora de la tarde, una pareja de guardias de Seguridad trató de detener en la calle Mayor, de la barriada de Gracia, al quincenario Agustín Gamba.

Este sacó un enorme cuchillo, y acometiendo bruscamente á los guardias, logró abrirse paso y darse á la fuga. Los guardias, repuestos del susto, salieron en seguida en su persecución. Agustín entonces se detuvo de nuevo, y les disparó cuatro tiros, que, afortunadamente, no hicieron blanco.

Los guardias cayeron sobre él, le detuvieron, y convenientemente sujeto se le llevaron á la Comisaría.

Los religiosos y el servicio militar

La real orden de Guerra acordada por el Consejo de ministros respecto á la exención de los religiosos del servicio militar, publicada en la «Gaceta» de hoy, y dice así:

«En cumplimiento de lo que previene el artículo 82 de las Instrucciones provisionales para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento, oído el parecer del Consejo de Estado en pleno y de acuerdo con el Consejo de ministros,

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: Artículo 1.º Se considerarán comprendidos en el artículo 237 de la vigente ley de reclutamiento las siguientes ordenes religiosas:

- 1.º Religiosos de las Escuelas Pías.
- 2.º Canónigos de San Agustín.
- 3.º Congregación de la Santísima Cruz y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.
- 4.º Congregación del Inmaculado Corazón de María.
- 5.º Religiosos de la Congregación de María.
- 6.º Religiosos de San Alfonso de Ligorio.
- 7.º Ordenes religiosas de Misioneros de Ultramar, que son: Agustinos Descalzos (Recoletos), Agustinos Calzados, Dominicos, Franciscanos, Carmelitas Descalzos y Trinitarios de Alcázar de San Juan.
- 8.º Congregación de San Vicente de Paul.
- 9.º Compañía de Jesús.
- 10.º Colegios Franciscanos de Cohegín, Vich, Sancti Spiritus (Valecia), Zarauz y Lucena.
- 11.º Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.
- 12.º Instituto de los Pequeños Hermanos de María (Maristas).
- 13.º Congregación de los Sagrados Corazones, de Miranda de Ebro.
- 14.º Orden de Religiosos Descalzos de Nuestra Señora de la Merced.
- 15.º Religiosos de San Francisco de Sales.
- 16.º Congregación de San Pedro Advíncula.
- 17.º Colegios de misioneros capuchinos de Ultramar establecidos en Fuenterrabía, Pamplona, Lecároz y El Pardo.
- 18.º Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.
- 19.º Religiosos terciarios capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores.

Art. 2.º Se declaran comprendidos en el párrafo 2.º del art. 238 de la misma ley, las Ordenes religiosas que tienen establecida misiones fuera de España, ó sean:

- 1.º Congregación de la misión de San Vicente de Paul, con misiones en Filipinas, Méjico, Cuba, Puerto Rico y Honduras.
- 2.º Congregación de Agustinos Descalzos (Recoletos), con misiones en Filipinas, Venezuela, China, Colombia y Brasil.
- 3.º Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, con misiones en el Golfo de Guinea, Méjico, Argentina, Uruguay y Brasil.
- 4.º Congregación de Agustinos calzados, con misiones en Filipinas, China, Colombia, Perú, Brasil y Argentina.
- 5.º Carmelitas Descalzos, con misiones en Indostán, Palestina, Chile, Cuba, Méjico, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Perú y Colombia.
- 6.º Orden de frailes menores (Religiosos franciscanos), con misiones en Filipinas, Tierra Santa, Marruecos y Cuba.
- 7.º Congregación de Trinitarios Descalzos, con misiones en Cuba, Argentina y Chile.
- 8.º Congregación de Franciscanos capuchinos, con misiones en Méjico, Honduras, Costa Rica, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Chile, Argentina, Filipinas y Marianas.
- 9.º Congregación de Misioneros Oblatos de María Inmaculada, con misiones en Texas (Estados Unidos) y Méjico.
- 10.º Religiosos dominicos, con misiones en Cuba, Méjico, América Central, Venezuela, Colombia, Chile, Perú, Estados Unidos, Filipinas, China, Tonkin, Japón y Formosa.
- 11.º Compañía de Jesús, con misiones en Filipinas, Chile, Argentina, Cuba, Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador.

12.º Congregación del Santísimo Redentor (Redentoristas), con misiones en Méjico, Filipinas, Puerto Rico y Colombia.

13.º Congregación de Benedictinos, con misiones en Méjico, Tierra Santa, Argentina y Australia.

14.º Congregación de la Santísima Cruz y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, con misiones en Cuba, Méjico y Chile.

Art. 3.º Por el ministerio de Estado se dictarán lo antes posible las instrucciones á que deben sujetar su gestión de propaganda en favor de los intereses y ciudadanos españoles en los países donde tengan establecidas misiones las Congregaciones religiosas comprendidas en el artículo anterior.

Art. 4.º Una vez puestas en práctica dichas instrucciones, los superiores ó jefes de las referidas Congregaciones religiosas darán cuenta anualmente á los de Estado y Guerra de la acción y ejecución de su cometido, sobre todo en Africa, América latina y Tierra Santa.

Art. 5.º El Gobierno de S. M. se reserva el derecho de incluir ó excluir del disfrute de los beneficios concedidos por los citados preceptos legales á las Congregaciones que experimenten alguna variación en sus fines ó en el desenvolvimiento de su actividad.

Art. 6.º Los religiosos comprendidos en el cupo del reemplazo de 1912 deberán presentar con toda urgencia ante las respectivas comisiones mixtas los documentos que justifiquen su derecho para ser incluidos en el párrafo segundo del artículo 338 de la ley, á fin de que estos organismos puedan dictar los acuerdos que procedan antes de fin del mes actual y remitir á las cajas el día 1.º de Marzo próximo la relación á que hace referencia la parte del párrafo segundo del artículo 65 de las Instrucciones provisionales de 2 de Marzo último.

De real orden, etc.—Madrid, 12 de Febrero de 1913.—Luque.»

El Tratado franco-español

Paris 14. —El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Jonnart, ha informado ante la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, haciendo las siguientes manifestaciones referentes al Tratado franco-español:

«Cada una de ambas naciones será responsable, en la zona sometida á su vigilancia, de los crímenes de rebelión que ocurran.»

Interrogado sobre un punto de derecho, á saber si la acción de una de las potencias podría ejercerse más allá de las fronteras de la zona donde dicha acción hubiera tenido su origen, respondió el referido ministro que las potencias renunciaban á este derecho, pues la responsabilidad podía exigirse por otros medios.

Los individuos que formaban la comisión hicieron al ministro otra pregunta sobre si la influencia religiosa recaería sobre el vicariato español, ó si Francia trataría sobre este particular con el Vaticano, á lo que contestó el Sr. Jonnart diciendo que el gobierno no podía entrar en relaciones con el Vaticano sobre este punto, y que únicamente lo haría si le autorizaba para ello el Parlamento.

Añadió que las potencias interesadas no han tenido nada que objetar sobre el estatuto de Tánger, y que el ferrocarril de Tánger á Fez será construido antes que ningún otro.

Por último declaró el Sr. Jonnart que el Tratado franco-alemán ha sido aprobado por todas las naciones, excepto por aquellas en que se ha tenido que consultar al Parlamento, pero que no es de temer ninguna dificultad. Las potencias recibieron comunicación oficiosa de ello y no presentaron ninguna objeción; sólo Inglaterra reservó su aprobación para cuando haya quedado determinada la situación del territorio internacional de Fez.—F.

EL JUEGO EN VIGO

El señor ministro de la Gobernación, que permaneció durante toda la noche última en su despacho oficial, manifestó á los periodistas que, como consecuencia de denuncias hechas, suponiendo se jugaba á los prohibidos en Vigo, había dado instrucciones al gobernador de Pontevedra para que adoptase las medidas necesarias á fin de evitarlo, y que la expresada autoridad le ha contestado negando que se juegue, y que, no obstante constarle esto, se ha puesto de acuerdo con el alcalde, el juez y el capitán de la Guardia civil en Vigo para que persigan escrupulosamente el juego.

Revolución en Méjico

Continúa la lucha.—Desmanas de los rebeldes.—Trenes destruidos

Méjico 14. —Desde primera hora de la mañana se reanudó ayer en la capital de Méjico la lucha suspendida el día anterior.

A las nueve de la mañana las baterías de los federales rompieron el fuego contra los rebeldes, que ofrecen una resistencia encarnizada.

La población se encerró en sus habitaciones, dejando libres las calles á los combatientes.

Los rebeldes hicieron á las dos de la tarde un importante movimiento de avance, aproximándose con sus baterías de artillería y cañoneando las baterías federales que se hallaban colocadas en la iglesia de San Diego.

El fuego cesó á las dos y veinte de la tarde. Los federales disponían hoy de 7.000 hombres. Los rebeldes eran 2.500. El embajador americano ha obtenido del gobierno que no corte la comunicación telegráfica.

A consecuencia del cierre de las casas de Banca, desde el sábado los extranjeros se hallan sin recursos. Varios trenes de mercancías han sido saqueados é incendiados; se tienen graves temores sobre la suerte que haya podido correr un tren de viajeros que salió de ésta el martes por la noche con destino hacia el Sur.

Se asegura que los rebeldes han incendiado la estación de Colonia, situada en el centro de la capital.

EL PRESUPUESTO DE 1914

Dice «El Liberal»:

«Según hemos oído manifestar al ministro de Hacienda, aspira á que en la primera etapa parlamentaria, esto es, antes de las vacaciones veraniegas queden aprobados cuando menos los gastos, dejando la discusión del presupuesto de ingresos para la subsiguiente reanudación de sesiones.»

Y como nos permitiéramos indicarle que esa rapidez en la discusión parecía dar á entender que no habría en el presupuesto de gastos grandes modificaciones, nos afirmó que, por el contrario, se introducirían reformas de importancia y de índole orgánica.

Lo que si tendrá un límite, nos aclaró, es la cifra total del presupuesto, que oscilará entre 1.140 y 1.150 millones de pesetas.

A los ministerios y centros que han de formar sus presupuestos se envió há días la real orden oportuna, y además les serán comunicadas instrucciones que facilitarán la unidad que se desea en la forma de los trabajos.»

LAS CUOTAS MILITARES

Por real orden circular del ministerio de la Guerra se ha dispuesto se apliquen los preceptos del art. 2.º de la vigente ley de reclutamiento á los mozos del reemplazo del año actual y sucesivos que deseen satisfacer la cuota militar prevenida en los artículos 267 y 268 de la misma y que tengan dos ó más hermanos varones alistados en reemplazos anteriores que presten ó hayan prestado en filas el servicio militar prevenido por la ley ó se hayan redimido del servicio militar activo con arreglo á los preceptos de la ley de reclutamiento derogada de 1896.

LA BANDA DE BONNOT

Paris 14. —Hoy ha continuado la vista del juicio por juicios contra los «Bandidos trágicos»; se ha procedido al interrogatorio de los testigos citados á instancias de Souly para probar la coartada alegada por el respectó á los sucesos del día 25 de Marzo, (asesinato del «chauffeur» Matilhe, robo del automóvil que éste guiaba y ataque á la sucursal del Banco de «La Société Generale» en Chantilly).

Luego se ha tratado del papel desempeñado por Gauzy el día en que el jefe de Seguridad, Sr. Jouin, al registrar su casa, fué muerto por Bonnot, oculto en una habitación del primer piso.

Declara el Sr. Colmar, inspector principal, herido en la misma ocasión, asegurando que Gauzy conocía la presencia de Bonnot en aquella habitación.

El agente Robert, que acompañaba al Sr. Jouin y al Sr. Colmar, dice que tuvo al entrar en casa de Gauzy la impresión de que iban á una degollina.

El defensor de Gauzy formula unas conclusiones, pidiendo se constituya el Juzgado en dicha casa para comprobar si tenía suficiente luz para que Gauzy pudiera reconocer el retrato que el Sr. Jouin le presentaba.

La Sala fallará mañana sobre el particular.

Un testigo primero, y luego Gauzy, acusan al Sr. Guichard de haber abofeteado á éste el día del registro.

El Sr. Guichard dice que no se acuerda, añadiendo que si lo hizo lo siente mucho. Mañana continuará la vista.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Anoche se celebró en la embajada alemana el banquete con que los príncipes de Ratibor obsequiaron á distinguidas personalidades diplomáticas y de la sociedad de Madrid, con motivo de los esponsales de la princesa Victoria, hija del Emperador Guillermo, con el príncipe Ernesto Augusto de Brunswick.

Con los embajadores, su hermana, la condesa D'Orsay, y sus hijas, las princesas de Thurn et Taxis y Ratibor, se sentaron á la mesa el ministro de Estado, señor Navarro Reverter; embajador de Italia y condesa Bonin Longare; marquesa y marques de Bayamo; Sres. de Alcalá Galiano (D. Juan); agregado militar de Alemania y baronesa de Stoltzenberg; el secretario de la embajada de Inglaterra, Mr. Russell; el nuevo consejero de la embajada de Italia, Sr. Cambiagio; el secretario de la legación de Bélgica, vizconde Alain Obert de Theusies, y el personal de la embajada alemana.

Después del banquete hubo recepción, jugando animadas partidas de «bridge».

También en la legación Argentina hubo una animada recepción, bailándose y sirviéndose á los invitados un espléndido buffet.

—Se encuentra enferma de alguna gravedad la distinguida señorita doña Angeles Moret, hija de D. Segismundo. Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

—Ayer se verificó el entierro de la marquesa de Isasa, ilustre dama que por su alicurnia y virtudes figuraba en primer término en la alta sociedad madrileña.

—El marqués de Viana ha regresado de Londres.

—Ha sido destinado á la legación de España en Bruselas el marqués de Faura.

—A la legación argentina en Roma ha sido destinado el hasta ahora primer secretario de la legación argentina en Madrid, D. Cecilio Daniel Barilarí.

TEATRO DE LA ZARZUELA

La inauguración.—Los estrenos.—Proyectos del Sr. Sicilia

En plazo breve, con seguridad dentro de la semana próxima, abrirá nuevamente sus puertas al público el teatro de la Zarzuela, que tan querido fué siempre de los madrileños.

En el edificio y en la sala preside el mejor gusto, siendo los colores dominantes el blanco y oro, el cortinaje de los palcos es de color marrón y las butacas de cuero oscuro.

El Sr. Sicilia está desplegando una gran actividad para que muy pronto se verifique la inauguración.

La víspera se celebrará una «premiere», dedicada á los directores de periódicos y críticos, para que con sus familias asistan á la representación.

El día de la inauguración se celebrarán dos festivales: uno de ellos por la tarde y dedicado al maestro Caballero, y el otro por la noche en honor de Chapí. El programa será el siguiente: Por la tarde: 1.º Sinfonía, compuesta con motivos de las principales obras de Caballero, original del ilustre maestro. 2.º «Las dos princesas». 3.º Conferencia del maestro Vives acerca de la labor artística del ilustre autor de «La viejecita». 4.º Romanzas y jotas por Lucrecia Arana. Y 5.º y último, coro de repatriados de «Gigantes y cabezudos», que cantarán los principales elementos de la compañía.

Por la noche se celebrará la velada en honor de Chapí, con el siguiente programa:

1.º «El rey que rabió». 2.º Sinfonía, de Couraudo del Campo, sobre motivos de obras de Chapí, con un propósito de los hermanos Quintero. Y 3.º El concertante del segundo acto de «La tempestad», cantado por toda la compañía.

Estos festivales se repetirán otro día á precios módicos.

El número de funciones con la compañía de zarzuela será de 31, estrenándose «El diablillo de los sueños», arreglo de una obra extranjera, con música de Calleja y Barrero, en dos actos, y «Si yo fuera rey», obra en tres actos, letra de don Antonio López Monis y música de Serrano. Probablemente coincidirá este estreno con el beneficio de la Asociación de la Prensa.

El cartel se variará cada tres días, y entre las obras de repertorio figuran «La generala», «Molinos de viento», «Cavallería rusticana», «La veda del amor», «La Dolores», «El rey que rabió», «Las dos princesas», etc.

Como primeros actores cómicos figuran los Sres. Ferrer y Gonzalvo; tenores Vercher, García Romero y Rafael López; barítonos Marín, Del Real y Canadla.

Por aquello de que los últimos serán los primeros, no hemos citado aún las bellas artistas que completarán el cuadro de la compañía. Son tipos, verdaderas tiples que, á su hermosa voz, reúnen espléndida voz y exquisito gusto. Mercedes Salas, Asunción Aguilár, Carmen Cabrades, Luisa Rodríguez, Isabel Belenguer y Sarta López.

Trabajarán en Madrid hasta el Sábado de Gloria, que debutarán en el teatro de Novedades, de Barcelona. Aquí le sustituirá la compañía de Carambó, que actúa con gran éxito en el Liceo de la Ciudad Condal, y más tarde Carmen Cobeña.

Los proyectos del Sr. Sicilia, por lo que puede apreciarse, son excelentes, y es de suponer que el público corresponderá á tan laudables esfuerzos llenando todas las noches el simpático y elegante coliseo de la calle de Jovellanos, y premiando con aplausos el trabajo de los artistas y la esplendidez de la empresa.

Recompensas militares

Por distintos hechos de armas se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de San Fernando, previo juicio contradictorio, al capitán del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, D. Juan Jiménez Ortoneda, por su heroico comportamiento en la acción verificada el 12 de Septiembre de 1911 en las proximidades del río Kert (Melilla), donde fué muerto al desaljar al enemigo de las lomas de Texdra, bajo un nutrido fuego, manteniéndose herido al frente de su compañía hasta que cayó muerto.

Cruz de María Cristina, al capitán de infantería D. Ramón López de Haro.

Cruces del Mérito Militar al comandante de Estado Mayor D. Manuel Nieves Coso, capitán de Infantería D. José Villalón Barceló, idem de Caballería D. Luis López Córdón, idem de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero, y al primer teniente de Artillería D. Jaime Alarriba Porcel.

También han sido concedidas 62 cruces

de plata del Mérito Militar á clases é individuos de tropa de la brigada topográfica Ingenieros y del regimiento de Ferrocarriles, por servicios prestados en los trabajos topográficos durante la última campaña de Melilla.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE HOY

Bajo la presidencia del alcalde ha celebrado hoy el Ayuntamiento sesión ordinaria.

Dada cuenta de los asuntos de oficio, el Sr. Ruiz Jiménez manifestó haber firmado ayer una escritura de venta de tres solares de la Gran Vía, por los que percibe el Ayuntamiento la cantidad de 900.947 pesetas, de las cuales destinará 760.000 para la expropiación de la casa de Astrarena, que será derribada inmediatamente.

Anunció también su propósito de proceder en breve á una emisión de Deuda para comenzar las obras del segundo trozo de la Gran Vía.

Después de aprobados varios dictámenes de trámite ordinario, el Sr. Alvarez Arranz intervino en la discusión de un dictamen elevado á la presidencia por los vocales de la comisión de reforma del alumbrado, formulando la dimisión de sus cargos, recordando sus manifestaciones respecto de este asunto, para deducir que los que ahora presentaban la dimisión han venido á favorecer á la Compañía del gas, cayendo precisamente en aquello que tanto combatieron.

El alcalde dijo que él no podía hacer otra cosa que admitir la dimisión y traer á la sesión próxima una moción expresando su criterio, para fijar en definitiva el del concejo.

El concejal Sr. Barrio niega el fracaso de la comisión, puesto que en vista de su actitud la Compañía del gas ha hecho concesiones de importancia.

Se aprobó el dictamen, admitiéndose, en consecuencia, la dimisión.

Dióse cuenta de la real orden del 1.º del corriente disponiendo se invite al Ayuntamiento á presentar las bases para el proyecto para la reforma del pavimento y subsuelo.

El alcalde expuso que las bases puede redactarlas la comisión y que no tendrán carácter definitivo, puesto que las Cortes son las que han de resolver el asunto.

Dijo el Sr. Alvarez Arranz que dichas bases deben ser aprobadas por el Ayuntamiento; contestó el alcalde que no veía en ello inconveniente; arguyó el Sr. García Molinas que esto podía dilatar la presentación de las bases en el ministerio de Fomento y por último se acordó que para evitar esto, se discutiera el asunto en una sesión extraordinaria que se celebrará el lunes.

Después de varias preguntas de varios señores concejales volvióse á tratar de la enojosa cuestión Reynot-Carnicero, manifestando el señor alcalde que no procedía, á su juicio, que se celebrase sesión secreta, pues dichos señores no se habían injuriado, sino que entre los dos no había habido á lo sumo más que pequeñas rencillas que no justificaban el ser tratadas en sesión secreta.

Acató el Sr. Reynot la decisión de la presidencia, añadiendo su empeño en que se abriese expediente que de su examen se viera la rectitud en que él había procedido en todo caso.

A las dos se levantó la sesión.

LADRONA Y HOMICIDA

Vista de una causa

Oviedo 14. Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Marcela Rodríguez, de cincuenta y un años, acusada de haber matado á hachazos á Patrio Alvarez, de noventa años, vecino de Soto del Barco, robándole 800 pesetas y enterrándolo luego en la huerta.

La procesada era sirvienta de Patrio. El fiscal pide para ella la pena de muerte.

En su declaración, la procesada, si bien

confiesa el crimen, afirma que lo cometió en defensa de su honra, porque su amo trató de abusar de ella.

Cuanto al robo, lo niega terminantemente.

CAMPAÑA DE REMOLACHA

Desde 1.º de Julio de 1912 á 31 de Enero próximo pasado han entrado en las 33 fábricas que trabajan 1.156.563.267 kilogramos de remolacha, por 761.260.921 en iguales meses de la anterior campaña, ó sean 395.302.346 kilos más en la actual.

El azúcar envasado introducido en almacenes asciende á 143.746.361 kilos, por 82.573.159 hasta igual fecha del año anterior; es decir, que en el presente han entrado 61.173.202 kilos más.

La campaña ha terminado en 23 fábricas.

CONCURSO DE CASITAS

LA FERIA DE SEVILLA

Sevilla 14.

La comisión organizadora de las fiestas de primavera ha acordado abrir un concurso con un premio de 1.500 pesetas para premiar el mejor grupo de 30 casitas instaladas en la feria de Sevilla.

Esto tiene por objeto dar nuevo aspecto al conjunto del Real y romper la monotonía de que todas las casetas fueran iguales y agrupadas de la misma manera. Ahora, entre grupo y grupo, se construirán parterres, para los cuales se concederán también premios.

Las bases de este concurso se han remitido á todos los centros artísticos de España.

El alumbrado eléctrico se aumentará también, conservando siempre su carácter típico de farolillos de colores, y se construirán cuatro arcos monumentales, que den acceso á las ferias, iluminadas con bombillas eléctricas.

El presidente de la comisión, D. Felipe Cubas, ha escrito á los cónsules de Tanager, Tetuán y Orán, pidiéndoles presupuesto para traer á Sevilla moros que corran la pólvora. De celebrarse esta fiesta, coincidiría con la de acoso y derribo de reses.

Igualmente ha escrito á los alcaldes de todos los pueblos importantes de la provincia, invitándoles á que instalen casetas.

Coincidiendo con las fiestas, llegará á bordo del «Isle de France» una expedición de turistas, de la que forman parte numerosos catráticos de la Sorbona y de otros centros docentes de Francia.

El Ayuntamiento les obsequiará con un banquete.

Ecos postales y telegráficos

El servicio aumenta

He aquí el resultado que ofrece el estado comparativo del movimiento de correspondencia ordinaria y certificada en los años 1911 y 1912, según la estadística que publica el «Boletín Oficial de Correos».

Durante el año 1912 han circulado por España un total de 388.777.750 objetos de correspondencia ordinaria y 5.139.743 de correspondencia certificada, ofreciendo un aumento de 7.502.490 objetos ordinarios y de 366.540 certificados más que el año 1911.

Otro día, con estos y otros datos á la vista, demostraremos como el servicio de Correos en España es renta saneadísima para el Tesoro, y que cuantas cantidades se gasten en mejorarlo, las devuelve con un interés crecido.

Oposiciones próximas

A las numerosas preguntas que á diario recibimos sobre si se anunciará pronto otra convocatoria para ingresar en Correos, diremos que nada fijo podemos asegurar, pero que lógicamente pensando, es de suponer que no se hará esperar muchos días la real orden deseada por aquellos jóvenes estudiosos que en estas últimas oposiciones no han logrado ver satisfechas sus legítimas aspiraciones.

Fundamos nuestra creencia en que no se han cubierto en el último concurso todas las plazas anunciadas y en que el reglamento orgánico dispone que haya un núcleo de individuos en expectación de destino, que sea sufi-

ciente á cubrir las vacantes que se produzcan hasta la celebración de otras oposiciones.

Gracias al buen acuerdo que tuvo el director general de Correos, anunciando la última convocatoria antes de aprobarse los presupuestos generales del Estado para 1913, en donde se consignaron 463 plazas de aumento para la reorganización del Giro postal, puede en el ejercicio actual desarrollarse este plan de reforma.

De lo contrario, hubiéramos tenido que aguardar un año más para implantar este servicio en España, porque sabido es de todos que un año se necesita para el completo desarrollo de unas oposiciones donde los aspirantes se cuentan por miles.

Veredarios.

Y ya que de oposiciones hablamos, cumplimos enviar nuestra más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo D. Tomás S. Pacheco por los brillantes resultados obtenidos por la Academia que lleva su nombre, en donde han sido aprobados 20 alumnos de los 237 presentados en el ejercicio previo, correspondiendo más de cien plazas, de las 415 que se han cubierto en esta convocatoria, á este centro de enseñanza.

VIDA TEATRAL

Lara.—El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras «Puebla de las mujeres» (dos actos) y «Las catatinas» (dos actos).

Se despachan billetes en contaduría.

Apolo.—El domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas en un acto «La alegría de la huerta», «La cueca de Solarillo» y la nueva ópera de éxito extraordinario, en un acto dividido en dos cuadros, titulada «Los cadetes de la reina».

Por la noche: A las nueve, «La cueca»; á las diez y cuarto, en sesión doble, «La alegría de la huerta» y «Los cadetes de la reina».

Las localidades pueden solicitarse en contaduría á las horas de costumbre.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 15 del corriente, se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100 de vencimiento de dicho día, á los portadores de los talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 1.500 y hasta el número 24 de los de títulos amortizados de dicha Deuda.

Los correspondientes á los números sucesivos, se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 13 de Febrero de 1913.—El secretario general, Gabriel Miranda.

LA GACETA DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la dignidad de Dean, primera Silla «post Pontificalem», vacante en la Santa Iglesia Catedral de Zamora, á D. Gaspar de Andrés y Calvo, dignidad de Maestrescuela de la de Segovia.

Real orden nombrando para auxiliar los trabajos de la Dirección general de los Registros y del Notariado en la reforma del reglamento hipotecario, á D. Gabriel Ovejas Bretón, registrador de la Propiedad de Huesca.

Otra nombrando en virtud de permisos, registradores de la Propiedad, efectos, de Ledsma y de Lucena del Cid, respectivamente, á D. Juan del Peraltá y Torres Cabrera y á don Eustaquio Diaz Moreno.

GUERRA.—Reales órdenes concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, blanca, pensionada, al médico mayor de Sanidad militar D. Jesús de San Eustaquio y San Cipriano, comandante de Estado Mayor D. Luis Robles de Miguel y al comandante de artillería D. Joaquín Rey Pardo.

Otra disponiendo se devolvieran á los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que se mencionan y que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otra disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitados para los concursos que tendrán lugar en el mes de Marzo en los Parques de suministros y fábricas de substancias, para la adquisición de los artículos de los servicios de subsistencia y acuartelamiento que se consideren necesarios para las atenciones del mes y repuesto reglamentario.

Otra, circular, disponiendo se consideren comprendidos en el art. 237 de la vigente ley

de Reclutamiento, los individuos de las Ordenes religiosas que se mencionan

—Otro, ídem, disponiendo se apliquen los preceptos del art. 271 de la vigente ley de Reclutamiento á los mozos del reemplazo del año actual y sucesivos, que deseen satisfacer la cuota militar prevenida en los artículos 287 y 288 de la misma y que tengan dos ó más hermanos varones que hayan prestado servicio en filas ó se hayan redimido á metálico.

HACIENDA.—Reales decretos nombrando delegados de Hacienda en las provincias de Málaga, Valladolid y Cuenca, respectivamente, á D. Augusto Feito y Pardo, D. José Borrás y Bayonés y D. Manuel Bermejo y Tordera.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden sobre admisión de renuncias presentadas por maestros y maestras á las vacantes de Escuelas solicitadas en el concurso general de traslado.

FOMENTO.—Real orden aprobando el reglamento de la Escuela de Capataces de Minas, Hornos y Máquinas, de Mieres (Asturias).

Otra resolviendo consulta del jefe de los servicios técnicos de la Comisaría General de Seguros, respecto á si son aplicables los preceptos de la real orden de 30 de Diciembre del año próximo pasado á los datos propios de las Compañías aseguradoras, referentes á las operaciones que realizan en los diversos países donde operan.

EL TIEMPO

Una borrasca de poca importancia tiene su mayor intensidad hacia el Sur de Italia, y al mismo tiempo se inician varios centros de perturbación atmosférica en el Saco de Cádiz y al Sur de las Baleares, por cuya causa el tiempo es incierto y de poca estabilidad en la parte meridional de España.

Por regla general, el tiempo es bueno sobre toda la Península Ibérica, de cielo claro ó nebuloso, vientos flojos, de dirección variable, mar tranquilo y temperatura suave durante el día.

La máxima fue de 24º en Murcia, y la mínima de 5º bajo cero en Teruel.

Las presiones altas se han retirado, una hacia Occidente, y otras al N. de Europa.

Es probable que el tiempo sea algo lluvioso por las costas del Sur y de Levante, con vientos de los cuadrantes del Norte, Marejada.

NOTICIAS

En su reunión de ayer, el Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos eligió, en la vacante del Sr. Moret, consejero de dicha Sociedad al banquero D. Mariano Sáinz Herando.

Ha sido ascendido á cónsul en Roma el vicecónsul en París D. Juan M. de Arenzana, y nombrado cónsul en Jerusalén á D. Rafael Farías y Velasco, que estaba cesante.

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el domingo próximo, á las tres de la tarde, en el anfiteatro grande de esta Facultad, para dar posesión de plaza de académico numerario al doctor D. Martín Bayod, quien leerá su discurso sobre el tema «La especialización teórica y práctica en la Farmacia futura», contestándole, á nombre de la corporación, el doctor D. José Rodríguez Carracedo, académico de número.

Mañana, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar la Junta general extraordinaria para la discusión y votación nominal de las bases propuestas por la comisión de Sociedades, encareciendo á todos los médicos de esta corte que no hayan enviado contestación, concurran á la sesión para evitar nuevas citaciones á domicilio.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo verificado hoy

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Premios, Poblaciones. Rows include 8974 (260000 Madrid), 1933 (130000 Zaragoza), 23643 (90000 Madrid), 19292 (40000 Madrid).

Premiados con 6.000 pesetas

Table with 5 columns: Núms., Premios, Poblaciones. Rows include 21672 (20867 17529 18664 1729 5246), 10964 (1979 5518 9733 18534 14582), 23726 (19441 20099 11770 6311 13285), 3336 (11694 18833 16161 16722).

Información telegráfica

EXTRANJERO

El vapor «Buenos Aires»

Colón 14. Con rumbo á Sabanilla salió el miércoles de este puerto el vapor «Buenos Aires», de la Compañía Trasatlántica.

El coronel Du Paty de Clam

Paris 14. El «Diario Oficial» publica un decreto por el que el coronel de ejército territorial M. Du Paty de Clam, queda suspendido en su cargo por un año.

El servicio militar en Alemania

Berlin 14. La comisión de presupuestos del Reichstag, á pesar de la opinión del almirante Tirpitz, ministro de Marina, ha aprobado la moción aprobada por el centro y apoyada por los socialistas, rebajando á dos años la duración del servicio de la infantería y de la artillería de marina.

Los reyes de Dinamarca

Londres 14. El «Daily Telegraph» publica un despacho de Copenhague diciendo que los soberanos daneses salieron anoche de aquella capital con objeto de visitar varias ciudades europeas.

Funerales por Scott

Lisboa 14. Se han celebrado con gran solemnidad funerales en sufragio del capitán Scott é individuos de la misión exploradora dirigida por éste, que perecieron en una tormenta á raíz de haber descubierto el Polo Sur.

Presidían el duelo el rey, el gobierno, el cuerpo diplomático, el lord corregidor y las familias de los finados.

Fuerzas de marina tributaban los honores.

PROVINCIAS

Un ahogado

Tuy 13. En la margen portuguesa del Miño ha aparecido el cadáver de un vecino de Valença del Miño, llamado Joaquín Durán, quien desapareció de su domicilio el 4 de Enero.

Se ha encontrado en sus ropas el reloj y el dinero que llevaba el día en que desapareció, lo cual permite suponer que se trata de un crimen, no fué el robo el móvil del mismo.

Mitin pro Queraltó

La Coruña 14. Anoche se celebró un mitin pro Queraltó, al que asistió inmensa concurrencia.

Se leyeron adhesiones de todas las Sociedades obreras, socialistas y republicanas de la región gallega, é hicieron uso de la palabra varios oradores, quienes combatieron la persecución de que es objeto el doctor Queraltó.

Este pronunció un discurso explicando el caso y combatiendo á la reacción, que esteriliza la labor de la ciencia.

Se acordó pedir al Gobierno cese en su persecución y que se reorganice en forma legal el Patronato Antituberculoso de Barcelona.

Cerillas clandestinas

Sabadell 14. La benemérita ha logrado descubrir, tras grandes esfuerzos, en el inmediato pueblo de Senmanat, una fábrica clandestina de cerillas de madera.

Se han practicado varias detenciones de individuos considerados complicados en la fabricación de cerillas clandestinas.

Funerales por Moret

Cádiz 14. El próximo miércoles se celebrarán en la Catedral solemnes funerales en sufragio del Sr. Moret.

Serán invitadas la Junta de Damas, todas las autoridades, los Centros y colectividades, así como los alcaldes de San Fernando, Chiclana y Conil, pueblos que el Sr. Moret representó en Cortes, y los senadores y diputados por la provincia de Madrid.

Un crimen misterioso

Avila 14. Comunican de Solana de Rivalmar que

EL POZO MISTERIOSO POR PIERRE SALES

—La razón os lo ordena. Cuando se ama como yo os amo, ¿qué importa la razón?

Al decir esto, la figura del joven tenía algo de la majestad de las antiguas estatuas.

Valentina le miró con arrobamiento. El, aprovechando su silencio, exclamó con solemnidad:

—Desde este momento soy vuestro como vos sois mía, y juro consagrar mi existencia á devolveros la ventura que os falta.

—Jamás seré dichoso mientras mi padre esté bajo el peso de esa odiosa acusación.

—Mi corazón me dice que es inocente, y yo sabré probarlo. Nos veremos, Valentina.

Y cogiendo entre las suyas una mano de la joven, la besó con respeto y se alejó.

Estaba en un verdadero acceso de fiebre. Agitado por el entusiasmo, no pensaba en las explicaciones que le pediría su padre. Su único pensamiento era que el padre de su amada era víctima de una acusación y que era preciso libertarlo de ella á toda costa.

Cuando el aire fresco que penetraba por las ventanillas del carruaje refrigeró un tanto su abrasada frente, sus ideas,

adquiriendo mayor lucidez, le permitieron ya mirar la situación.

—Heme aquí convertido en agente de policía, como sucede en los melodramas. Hay cosas que se tienen por inverosímiles, y que son, sin embargo, de la más irrefutable realidad.

Se ha cometido un crimen y la justicia ha encarcelado á dos inocentes... ó, por lo menos, á uno. Es preciso que el personaje providencial ponga las cosas en su punto. El papel me agrada, pero no deja de ser difícil.

—¿Quién puede ser el culpable? Pudiera serlo M. Luis Farades; pero, aún siéndolo, ha debido tener algún cómplice. El tío recién llegado de las Indias era fuerte y robusto, y por lo menos se han necesitado dos asesinos... ¡Si el otro asesino fuera ese Santiago Velizay!

Pablo no pudo dormir en toda la noche. La resolución del obscuro problema le preocupaba demasiado para que el sueño acudiese á cerrar sus párpados.

Entretanto, el proceso se presentaba cada vez más amenazador para los hermanos Farades. Los indicios eran tales, que casi constituían una prueba plena.

La autopsia había probado que la muerte acaeció entre once y media y doce de la noche, y como la víctima había vuelto á Bolonia á las seis y media, parecía innegable que se había alojado en casa de alguno de los dos hermanos.

Entonces se pensó en buscar los móviles del crimen y se establecieron dos presunciones. La primera era que, puesto que el tío de los Farades hablaba en todas sus cartas de su fortuna y no se le había

hallado nada, debía haber sido robado.

La segunda, que, teniendo derecho á la mitad de la herencia sus dos sobrinos, éstos podían haberle asesinado para no devolverle lo que le pertenecía.

Con estos datos, la prisión preventiva se elevó á auto de enjuiciamiento.

Sólo quedaba un punto obscuro en la sumaria. La rotunda aseveración de los acusados de la llegada de su tío, acompañado del individuo llamado M. Santiago Velizay.

En las notas suministradas á los noticieros de los periódicos se tuvo buen cuidado de no mencionar la existencia de este personaje. Para esto había sus razones. Si el tal Velizay no existía ni había existido nunca, era conveniente no caer en el ridículo; y si existía, era poco probable su participación en el crimen. En el último caso, tampoco era prudente nombrarle y darle la señal de alarma. Cuanto más desprevenido estuviera, más fácil sería apoderarse de él si la ocasión llegaba.

Pablo Merseins era, pues, uno de los pocos que conocían el nombre de Santiago Velizay.

Por espacio de dos días, el joven bolsista evitó ver á su padre y á sus amigos. Trazaba su plan y se proponía seguir una pista, cualquiera que fuera.

El segundo día despachó sus negocios bursátiles y anunció que se proponía hacer una excursión que duraría algunas semanas.

Después compró en un kiosco todos los periódicos de la noche, á fin de ver si se había descubierto algún nuevo indicio.

Los diarios no decían más sino que la justicia seguía activamente las diligencias.

Sin embargo, al doblar uno de los periódicos sus ojos se fijaron en un anuncio que ocupaba el ancho de las cuatro columnas y decía así:

A PRECIOS MÓDICOS

GRAN REMESA

DE TAPICERÍAS DE LA INDIA

Apenas hubo leído aquellas líneas, una idea corrió rápidamente por su cerebro.

—¡Tapicerías de la India! El llamado Velizay, de que habían hablado los hermanos Farades, llegaba precisamente de la India.

Sin pararse en más, volvió á leer las señas que estaban escritas al pie del anuncio, y tomando un carruaje, se las transmitió al cochero.

Unos momentos después se confundía con la multitud en las amplias galerías de una tienda en que se vendían artículos orientales, y que no tenía más rótulo que el «A precios módicos» que acababa de leer en la cuarta plana del periódico.

Una vez allí, su principal objeto fué escuchar.

Durante largo espacio toda su atención fué inútil. Todo lo que se oía eran las felicitaciones de los compradores por el buen gusto de las telas y tapices, y á las que contestaban los dependientes.

—Es que tenemos un viajante que sabe trabajar.

Pablo no pudo dominar su impaciencia, acabó por preguntar:

—Dispensad. ¿Estos géneros no acaban de llegar?

—Son los primeros que nuestro comisionista ha traído.

—¿Cuándo?

—Ha dos días. No hemos tenido tiempo más que para desembalarlas.

—Ha sabido escoger con exquisito buen gusto. No me extraña, porque vuestro comisionista es hombre listo.

—¿Le conocéis?

—Poca cosa. Sólo he tenido ocasión de tratarle una vez. Hasta he olvidado su nombre... Sólo le ví cuando se disponía á hacer uso de sus frecuentes viajes.

Dicho esto, continuó examinando con escrupulosa atención los géneros, esperando una casualidad le hiciera conocer el nombre del viajante.

Esta no se hizo esperar. Cuando compraba unas cortinas con el objeto de justificar su presencia allí, un muchacho presentó al tenedor de libros una carta, diciendo:

—¿Queréis poner la dirección?

Con pretexto de examinar mejor el dibujo de la tela, Pablo avanzó hasta el empleado que tenía la carta en la mano, y leyó:

«Mr. Santiago Velizay, empleado en la tienda «A precios módicos».

(Sin señas).

Paris.»

Las dos últimas líneas acababan de ser tachadas. El empleado respondió: —Voy al momento. Yo mismo mandaré la carta al correo.

Pablo no fué dueño de reprimir un mo-

ha sido encontrada muerta en su domicilio una mujer apodada (Mananga), que vivía completamente sola.

Según el informe del médico que realizó la autopsia del cadáver, parece que la muerte fué producida por estrangulación. En el pueblo se dice que ha sido el robo la causa del crimen.

Crisis obrera

Zaragoza 14. El gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de La Almonia, dándole cuenta de haberse celebrado una imponente manifestación del vecindario para pedir la construcción de obras de saneamiento, que, a la vez que mejoren las condiciones higiénicas de la población, sirvan para dar colocación a los numerosos obreros que se hallan sin trabajo.

El gobernador ha transmitido las peticiones al ministro de Fomento. Coronación de la Virgen de las Angustias. Granada 14. En la próxima peregrinación a Roma irá una comisión granadina para pedir a Su Santidad la autorización para celebrar la coronación de la Virgen de las Angustias.

Tropas á Ceuta

Granada 14. Se han recibido órdenes para que marche á Ceuta el único escuadrón que quedaba en esta capital, del regimiento de la Reina Victoria.

El general Echagüe.—Comisionados vascos. San Sebastián 14. El capitán general de Valencia, general Echagüe, ha pasado aquí algunas horas, visitando las obras de ejecución de su palacio. En el sudexpreso regresará á Valencia.

El domingo se reunirán en Madrid los comisionados de las Diputaciones vascas para gestionar del Gobierno varios asuntos de interés para el país vasco. Los nuevos buques. El Ferrol 14. Se hallan muy adelantadas las obras del acorazado «España».

En la actualidad se procede á colocar la red protectora de torpedos, y el mes próximo entrará en el dique para limpiar fondos. Al acorazado «Alfonso XIII» se le está colocando el blindaje, y el «Jaime I» avanza de modo visible en su construcción.

Pronto empezarán otras nuevas construcciones para que no queden sin trabajo muchísimos obreros. Crucero inglés. Las Palmas 14. Procedente de Dakar y con rumbo á Gibraltar, ha llegado aquí el crucero inglés «Wars», cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Se preparan mítines para protestar contra el anclamiento de la constitución de los cabildos insulares de Canarias. La luz en Murcia. Murcia 14. Aumenta el entusiasmo por la formación de una Cooperativa para contratar con otras empresas la traída á la población del fluido eléctrico. A la asamblea que se convocará al efecto asistirán todos los organismos sociales que aquí existen.

No obstante, y á pesar de todo lo dicho y hecho, subsiste el conflicto tan agudo como nunca, pues todos los días la mayoría de los comercios siguen cerrando al oscurecer, y el resto, lo mismo que los cafés, se alumbran con acetileno ó petróleo, presentando las calles triste aspecto. Y lo peor es que no se sabe hasta cuándo ha de durar este estado de cosas, que en vez de mejorar tiende por el contrario á ponerse más feo, hallándose los ánimos cada día más apasionados.

Transporte francés. Vigo 14. El transporte de guerra francés (Dromes) se ha hecho hoy á la mar con rumbo á Rochefort. Uno de los fogoneros del mismo, llamado Le Brogue, ha quedado en este hospital para curarse de extensas quemaduras.

Hallazgo de moneda falsa. León 14. Estando trabajando dos albañiles, encontraron en una pared un envoltorio

conteniendo 1.126 pesetas en monedas de dos pesetas, de distintos años, todas falsas. Los albañiles hicieron entrega de las monedas al Juzgado.

Escalo y robo. Valencia 14. En el entresuelo del núm. 11 de la plaza del Príncipe Don Alfonso, donde tiene establecidas sus oficinas el comerciante alemán Herr Ewalt, penetraron anoche unos ladrones, practicando al efecto un escalo por el piso interior, en el que se están realizando obras.

Fracturaron la caja de caudales, llevándose cuanto dinero había en ella y algunos objetos de valor. No hay más noticias de los «cacos», si bien parece que la policía los sigue de cerca la pista.

Riña de gitanos. Murcia 14. Ayer una turba de gitanos que acampaba próxima á la orilla del río, observó que otra establecía su campamento en un lugar cercano, y por cuestión de medianerías entablóse una verdadera batalla campal, haciéndose entre ambos grupos innumerables disparos, siendo lo milagroso el que no hubiera heridos ni entre los contendientes ni entre las muchas personas que había en las inmediaciones.

LA MARINA DE GUERRA. NUEVA CLASIFICACION. El secretario del Almirantazgo inglés anuncia que se ha decidido suprimir el uso de los términos crucero armado, crucero protegido de primera clase, ídem de segunda, de tercera, crucero sin blindaje y explorador.

En lo futuro, los cruceros estarán divididos oficialmente en tres clases, ó sea: cruceros de combate, cruceros y cruceros ligeros. El término crucero de combate continuará usándose como hasta aquí, para sus aplicaciones. El de crucero designará todos los buques clasificados al presente como cruceros armados y cruceros protegidos de primera clase. El de crucero ligero se usará para designar los cruceros restantes y los barcos denominados hasta aquí exploradores (scouts).

Esta nomenclatura y clasificación ha parecido á todos razonable. El de crucero de combate es realmente un «dreadnought», diferenciándose únicamente de los acorazados de este último nombre en que son algo inferiores en armamento y de mayor velocidad. Los cruceros son barcos total ó parcialmente armados, y los cruceros ligeros están destinados para velocidad como para la ofensiva.

Si los que opinan que se debe suprimir el blindaje en los acorazados practicarán su teoría, la distinción entre cruceros y cruceros ligeros dependerá solamente del tamaño y peso de los armamentos. Al presente, la tendencia es eliminar la protección en esta clase de barcos cuando su blindaje es parcial, construyéndose cruceros totalmente armados ó sin armar.

Los puertos de Tetuán, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador han exportado en el año anterior de pescados frescos, secos ó ahumados, 317 kilogramos, con un valor de 254 pesetas, y de pescados en conserva de otras clases, 98.416 kilogramos, por valor de 157.466 pesetas.

Marruecos ha importado en el mismo año de pescados frescos, secos ó ahumados, 32.360 kilogramos, con un valor de 17.872 pesetas.

Su Majestad el Rey ha asistido hoy á una montería en El Pardo. Ha invitado el Monarca á la fiesta á la Infanta doña Luisa, los Infantes D. Carlos y D. Alfonso, el príncipe Leopoldo de Battemberg, el presidente del Consejo de ministros, los marqueses de la Torrejilla, Viana, Mina, Bayamo y Valverde; los duques de Medinaceli, Tarancón, San Pedro y Castillejos; el conde de Maceda y los señores Martos, Lituier, general Barrera y D. Francisco Luque.

Los invitados salieron á las nueve de la mañana de Palacio, en automóvil, y regresaron á Madrid á última hora de la tarde. Se ha verificado la montería en los cuarteles de Velada é Hito, almorzando los cazadores en el monte.

Han fracasado las gestiones del embajador de Turquía en Londres, cerca de Sir Edward Grey, en pro de una reanudación de las negociaciones de paz. También han fracasado los intentos de desembarco de las tropas de Enver Bey, cerca de Rodosto.

El gobierno ha hecho indicaciones á la autoridad militar para que estudie la posibilidad de neutralizar el barrio de Kargarsch, en Andrinópolis, con objeto de que puedan refugiarse en el mismo los extranjeros residentes en aquella sitiada plaza, y librarse de este modo de los peligros del bombardeo.

La Dirección general de Seguridad ha acogido favorablemente la circular y ha dado las órdenes oportunas, para que los

funcionarios dependientes de la misma, presten la más eficaz cooperación, imponiendo multas en caso de reincidencia. Pero todo esto es poco para evitar posibles desgracias á los niños, sino cooperan al espíritu de la circular, de una parte los padres ó encargados de los mismos, atendiendo y vigilándolos continuamente para que no estén en la vía pública, tan propicia á sus juegos, de los cuales pueden sobrevenirles algún mal, y de otra el público, que debe requerir el auxilio de los agentes para evitar los mencionados peligros en bien de la infancia.

Los socialistas españoles en París. El grupo español socialista de París ha sometido al Comité Nacional esta proposición: Primero. Los actos realizados por don Melquiades Álvarez y D. Gumersindo de Azcárate, aplaudiendo y haciendo aplaudir al Rey el primero, y dándole consejos de carácter político el segundo, á van contra el fin primordial de la Conjunción (derrocar la Monarquía) y ponen en entredicho la seriedad de este organismo?

Segundo. ¿Deben los representantes del partido socialista retirarse del Comité de Conjunción hasta que D. Melquiades Álvarez haya rectificado su conducta, y D. Gumersindo de Azcárate haya sido excluido de dicho Comité?

Dentro de tres ó cuatro días comenzará el período electoral de las elecciones provinciales. La proximidad de éstas hace que los numerosos aspirantes se muevan grandemente para conseguir ser incluidos entre los que habrán de salir proclamados con arreglo al art. 29.

Se viene diciendo que los que así obtengan el acta serán muchos, incluso en Madrid, en donde los trabajos que se hacen están encaminados á que no haya necesidad de realizar elección en toda la provincia.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han negado fundamento á los rumores que circularon ayer suponiendo existían dificultades en el Gobierno relacionadas con las elecciones provinciales, la combinación de altos cargos y la cuestión marroquí.

En las conversaciones de los políticos la impresión dominante es que, aun cuando se hubieran producido esas dificultades, no tendrían ninguna consecuencia inmediata, porque se atribuye al presidente del Consejo propósito firme de que el Gobierno se presente á las Cortes, cuando se abran, tal como está constituido.

Los ministros dicen que pierden el tiempo los que pretenden explotar el tema de las dificultades ministeriales, y que existe entre todos ellos completa identificación. La ausencia ayer tarde de sus despachos del jefe del Gobierno y del ministro de la Gobernación, la han explicado asegurando que la pasaron en el campo por no haber asunto urgente que reclamara su atención.

Uno de estos días dará cuenta al Rey el ministro de Marina del proyecto de presupuesto de su departamento y del relativo á la nueva escuadra. Este asunto dicen algunos periódicos que será uno de los primeros que el Gobierno llevará á las Cortes, no bien éstas reanuden sus tareas.

Su Majestad el Rey ha asistido hoy á la montería organizada en El Pardo. Entre los invitados figuraba el presidente del Consejo de ministros.

Las pesquerías de Marruecos. Los puertos de Tetuán, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador han exportado en el año anterior de pescados frescos, secos ó ahumados, 317 kilogramos, con un valor de 254 pesetas, y de pescados en conserva de otras clases, 98.416 kilogramos, por valor de 157.466 pesetas.

Marruecos ha importado en el mismo año de pescados frescos, secos ó ahumados, 32.360 kilogramos, con un valor de 17.872 pesetas.

Los niños en las calles. Medidas protectoras. La Secretaría general del Consejo Superior de Protección á la Infancia ha dirigido una circular á los auxiliares honorarios del mismo para que ejerzan la mayor vigilancia cerca de los menores abandonados en la vía pública, quienes con extraordinaria frecuencia se suben á los topes posteriores de los tranvías y á las traseras de los vehículos, con grave riesgo de su vida. Se ordena también á dichos auxiliares que detengan á esos niños imprudentes y los conduzcan al domicilio de sus padres ó tutores, debiendo ser éstos amonestados por el abandono del menor.

La Dirección general de Seguridad ha acogido favorablemente la circular y ha dado las órdenes oportunas, para que los

Balance del día. Dentro de tres ó cuatro días comenzará el período electoral de las elecciones provinciales. La proximidad de éstas hace que los numerosos aspirantes se muevan grandemente para conseguir ser incluidos entre los que habrán de salir proclamados con arreglo al art. 29. Se viene diciendo que los que así obtengan el acta serán muchos, incluso en Madrid, en donde los trabajos que se hacen están encaminados á que no haya necesidad de realizar elección en toda la provincia.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han negado fundamento á los rumores que circularon ayer suponiendo existían dificultades en el Gobierno relacionadas con las elecciones provinciales, la combinación de altos cargos y la cuestión marroquí.

En las conversaciones de los políticos la impresión dominante es que, aun cuando se hubieran producido esas dificultades, no tendrían ninguna consecuencia inmediata, porque se atribuye al presidente del Consejo propósito firme de que el Gobierno se presente á las Cortes, cuando se abran, tal como está constituido.

Los ministros dicen que pierden el tiempo los que pretenden explotar el tema de las dificultades ministeriales, y que existe entre todos ellos completa identificación. La ausencia ayer tarde de sus despachos del jefe del Gobierno y del ministro de la Gobernación, la han explicado asegurando que la pasaron en el campo por no haber asunto urgente que reclamara su atención.

Uno de estos días dará cuenta al Rey el ministro de Marina del proyecto de presupuesto de su departamento y del relativo á la nueva escuadra. Este asunto dicen algunos periódicos que será uno de los primeros que el Gobierno llevará á las Cortes, no bien éstas reanuden sus tareas.

Su Majestad el Rey ha asistido hoy á la montería organizada en El Pardo. Entre los invitados figuraba el presidente del Consejo de ministros.

Las pesquerías de Marruecos. Los puertos de Tetuán, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador han exportado en el año anterior de pescados frescos, secos ó ahumados, 317 kilogramos, con un valor de 254 pesetas, y de pescados en conserva de otras clases, 98.416 kilogramos, por valor de 157.466 pesetas.

Marruecos ha importado en el mismo año de pescados frescos, secos ó ahumados, 32.360 kilogramos, con un valor de 17.872 pesetas.

Los niños en las calles. Medidas protectoras. La Secretaría general del Consejo Superior de Protección á la Infancia ha dirigido una circular á los auxiliares honorarios del mismo para que ejerzan la mayor vigilancia cerca de los menores abandonados en la vía pública, quienes con extraordinaria frecuencia se suben á los topes posteriores de los tranvías y á las traseras de los vehículos, con grave riesgo de su vida. Se ordena también á dichos auxiliares que detengan á esos niños imprudentes y los conduzcan al domicilio de sus padres ó tutores, debiendo ser éstos amonestados por el abandono del menor.

La Dirección general de Seguridad ha acogido favorablemente la circular y ha dado las órdenes oportunas, para que los

Table with market data: Ferrocarril de Orense á Vigo... 27'25, Sociedad Hullera Española... 158'00, BOLSA DE PARÍS, BOLSA DE LONDRES.

CHARADA

—Díle á José dos tres dos con las jacas el milord. —¿Lo ha ordenado la un dos tres? —Creo que ha sido el señor. —Me choca, porque el lacayo, cuando bajó ayer del coche, dió orden de que no enganchasen á las jacas por la noche. —Pues así me lo ha mandado te lo advierta Juan de Dios, que es el ayuda de cámara del señor primera dos. L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.) Solución á la charada anterior. AS TU RIA NO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires; Saturnino, Cástulo, Magno y Lucio, mártires; Santa Georgia, virgen, y el Beato Juan Bautista Machado y compañeros mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, donde á las diez habrá misa solemne, y por la tarde sigue la novena á Nuestra Señora de Lourdes. En Santa Bárbara y San Ildefonso, misa de Comunión á las ocho y media para la Asociación de Santa Teresa. En San Martín continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, y predicará D. Francisco Frutos. En San José, ídem íd., D. Diego Tortosa. En el Salvador y San Luis Gonzaga, ídem ídem, el P. Nicolás de la Torre. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuaresma, y predicará D. Angel Nieto. En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, solemne salve y plegaria á las seis. Continúan los ejercicios espirituales en los templos anunciados. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, en el Carmen y en San Ildefonso.

Funciones para mañana

Real.—Función 64 de abono.—27 del turno 1.—A las 8 1/2.—Estreno de Ariana y Barba Azul. Español.—A las 9.—(Popular).—Electra. Francesa.—A las 9 1/4.—(Moda).—Cuando florezcan los rosales y A cadena perpetua. Lara.—(Moda).—A las 10.—La familia de la Sole ó el caso de casa quere.—A las 11.—(Doble).—Las cacañitas (dos actos). A las 6 1/2.—(Doble).—Puebla de las mujeres. Apolo.—A las 6 1/4.—(Sección doble).—La alegría de la huerta y Los cadetes (de la reina).—A las 10 1/4.—(Sección doble).—La cueca de Solarrillo y Los cadetes de la reina. Cómico.—A las 7.—(Sencillo).—Las bandoleras. A las 10 1/2.—(Doble).—Estreno de La misa del gallo (dos actos). Cervantes.—A las 6 1/2.—(Sección vermouth).—Trampa y cartón (dos actos y varias películas).—A las 8 3/4.—(Sencillo).—Fortunato (tres cuadros).—A las 11.—(Doble).—Camino adelante (dos actos). Estava.—A las 6.—Patit café.—A las 10 1/2.—Princesitas del dollar. Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 4 1/2 á 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. Exitos.—Frente á la pantera, Ley de guerra y Bailarina con máscara. Triana-Palace.—(Alcalá, 20).—Cinema artístico de 4'30 á 8'30.—A las 6'30, gala, reunión de la aristocracia.—A las 10 y 11'30 noche, grandes atracciones: Frou-Frou, Odaliscia Nanfín, Cubano Vega, Zazá y La Argentina.—Gran éxito de «El gran guateque». Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel).—Secciones continuas los días laborales de 4 1/2 tarde á 12 3/4 noche.—Festivos, por secciones desde las 3 tarde.—La sensacional cinta de largo metraje, «El misterio de la casa de Banca».—Día 17, estreno de la emocionante cinta «En las gradas del trono», asunto basado en hechos políticos contemporáneos de una nación.—En preparación: «El tesoro de Fuenteseca» y «La dama de Pils».—Precios inverosímiles.

BOLSA

Cotización Oficial del 14 de Febrero de 1913.

Table with market data: VALORES DEL ESTADO, 4 por 100 perpetuo, Al contado, Al plazo, 4 por 100 AMORTIZABLE, Serie E, de 25.000 pesetas nominales.

Table with market data: VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, BANCO DE ESPAÑA, BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS.

Table with market data: Pesetas nominales negociadas, 4 por 100 perpetuo, al contado, Idem, fin corriente, Idem, fin próximo, Carpetas del 4 por 100 Amortizable.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

APARTADO DE CORREOS, NUM, 100

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: **25.000.000** de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Morel) y LISBOA (Tráfaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.	Glicerina.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Salas de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoniaco.	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el analisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU**

Aviso importante.—Pídase á la Sociedad la *Cuba práctica para sacar las muestras de las tierras* á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **GEINCO**

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles
LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS

L'ALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo.—Bicicletas desde 130 francos.—Motocicletas desde 475 Tricards desde 1.000 francos.—Ocasiones.—Motores.—Accesorios.—Piezas sueltas

H. BILLOUIN Ingeniero Constructor

COCHES AUTOMOVILES DESDE 2.500 FR.

Domicilio social: 14, Avenue de Villiers, 14, Paris (Francia)

PIDA V. CATALOGO

que se envía gratis

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan y tan sana Coachita?
—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estuvo enferma casi próxima á espirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vez en el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Coachita la sanó.
—¿Y dónde se vende eso?
—En las mejores farmacias.
—Como es cura mi hijo, la daré un millón de gracias.
—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.
Lanman & Kemp
NEW YORK,
Propietarios y únicos fabricantes.

Una copia de **RHUMRITA** SI SE LA MEJOR DIGESTIVO DESPUÉS DE LAS COMIDAS

Cespa Casas. Calvicie.

La cespa, además de ser en sí una desagradable y molesta afección, es señal de debilidad y degeneración de la piel del cráneo y de las raíces del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico estimulante. Si se descuida este sistema, seguirá empeorando el estado del cabello, perderá su color y vigor natural, aparecerán las canas, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose, en último lugar, la calvicie.

Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que si es cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera desgracia. Afortunadamente ofrece el TÓNICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas lamentables consecuencias.

Desde que aparece la cespa se aplicará el Tónico Oriental, como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará entendiéndose el mal en su principio. Una semana no se haya tenido esta provisión, y el mal está ya bien adelantado, ofrezca este delicado y eficaz preparación el mejor medio de restaurar el cabello á un estado normal. El Tónico Oriental no es el aceite ni pomada, pero posee todas las ventajas de estos populares remedios, sin ninguna de sus desventajas.

De nuevo vigor el cabello y la barba comunicándole perfume y sedas suavidad.

Higiene

Guárdese de la boca Rápidamente telegrafíe los **Alcór, Polvos y Pasta dentífricos** de los **REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS**

de la Abadía de Senles (Ardennes), Francia. Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

ACCESORIOS PARA

Automóviles y bicicletas

Mestre y Baltgé

Piezas sueltas. Agencia exclusiva de los tarros y linternas **BIELTZ**

para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO. 5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: **WESLA-PARI**

Aparatos para aguas MINERALES

y vinos espumosos

Última construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad.

Hugo Mesblech

Colonie-Khrenfeld, 279

Suministro de instalaciones completas.

Exportación á todos los países del mundo.

Se necesitan representantes donde no los haya aún.

Catálogo en español, inglés, alemán y francés.

Patente de invención GEORGE WESTINGHOUSE

Núm. 30.778

TURBINAS ACCIONADAS POR FLUIDOS BAJO PRESION

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN

EDWARD GOODRICH ACHESON

Núm. 25.585

PROCEDIMIENTO QUÍMICO PARA LA FABRICACION DEL GRAFITO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN

THE STANDARD PAINT COMPANY

Núm. 35.493

TECHADOS O PAVIMENTOS FLEXIBLES

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN

THE STANDARD PAINT COMPANY

Núm. 35.484

TECHADOS O PAVIMENTOS FLEXIBLES

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. - BILBAO

Ibarra y Compañía SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

LA UNICA

Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta

AUTOMATICAMENTE

ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE

AVERY

Conviene para pesar los minerales, carbones, etc. en las minas metálicas y de carbón

Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico

W. & T. AVERY, LTD. Foundry,

Debilidad, Neurastenia, Consuncción,

Clorosis, Convalecencia,

ANEMIA

Vino y Jarabe **DESCHIEN**

La Confianza

Ello es un sábio, es una planta de lento desarrollo. La planta florece en las cosas que ve y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fe ciega no es más que alguna malicia, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: ¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con él algunos casos semejantes al mío? ¿Va en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales es recomendado, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar. Estos son los fundamentos que han dado á la

Preparación de Wampole su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio se ha hallado como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Frito, que extraemos de los língidos frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Una toda prontitud elimina los ácidos uricos y las demás materias tóxicas que se acumulan en el organismo; desarrolla fuerte apetito y buena digestión y es infalible en Píeas, Gota, Reumatismo, Migrañas, etc. Sigue á las Fiebres, Tisis, Tos y Enfermedades Deseccantes. El Sr. Dr. Hugo Marce, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribir y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación. Nadie sufre un desagrado á esta y bastará una botella para convencerse. De venta en todas las boticas.

COMPANIA

DEL Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:

15, Rue de Madrid, 15

PARIS

Medalla de oro en la Exposición universal, París, 1879.

International, Londres, 1883.

Universal, París, 1889.

Gran premio en la Exposición universal París, 1900.—Exposición Internacional de Milán 1906. Fuera de concurso.—Miembros del jurado.—Construcción sencilla.—Acción muy energética.—Entretimiento fácil.

Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor.—Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías.—Sistemas de alarma combinados con el freno.—Adoptado en 573 redes camiones de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, Australia del Sur, Colombia.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTH: Madrid, Zaragoza, Alcañiz; Madrid, Cáceres, Portugal; Andaluces, Murcia, Granada; Bobadilla, Algeciras, Linares; Almería; Torralba, Soria; Tarragona, Barcelona; Francia: Bilbao, Santander; Bilbao, Portugalete; Reconquistas de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robis, Valmaseda; Bilbao, Lezama; Ceásgua, Triano; Puerto Santa María, Sancti; Luchana, Mungua; Las Arenas, Plencia; Bilbo; San Sebastián; Bilbao, Durango, Zamátraga; Salamanca á la Frontera; Lora; Baza, Aguilas; San Julián de Muzquiz; Castro Urdiales; Cantábrico.—TRANVÍAS: Barcelona, San Gervasio; Santander, Urbión de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Torti; Avilés á las Salinas.

LA FLOR DE AVENA de Klorz se distingue por su perfecta digestibilidad y por su composición tan riquísima en preciosos elementos á la formación de los huesos.

Para los niños, es el mejor y más económico de los fortificantes para añadir á la leche. A los adultos de estómago debilitado, presta los más grandes servicios.

De venta en los principales establecimientos.

Ningún remedio conocido hasta hoy ha obtenido tan gran éxito en Francia ni en el extranjero como el específico **Wampole**.

Es el más poderoso preventivo y curativo de la gota y de todas las afecciones reumáticas agudas ó crónicas. 48 horas bastan para apagar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. Rápido franco de la noticia sobre pedide. Depósito general: Pointier y Girard 2, rue Bléville, París.—Depósito en todas Farmacias y droguerías.